 F-GC-29 Versión 2 Septiembre 2019	EMPOCALDAS S.A. E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0092/2019 ✓	Acta N°	9 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	22.500.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	EDITORIAL LA PATRIA S.A. ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	22.500.000 ✓
NIT O.CC:	8908000234-9 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	12.568.000 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	00299 DE FEBRERO 05 DE 2019 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.110.000 ✓
RP (#, rubro y fecha)	000285 DE FEBRERO 11 DE 2019 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	7.822.000 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ✓

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		✓
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X ✓	✓
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	X ✓	✓
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		N/A
5- Pagos SENA y ICBF.		N/A
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		N/A
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X ✓	✓


Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Calderón B. 16/10/2019
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Copia del Acta		X ✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		N/A

Fecha de presentación 15/10/2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN PABLO TOBON CORREA	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
08606999988-5	CORRIENTE	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

LA PATRIA

EDITORIAL LA PATRIA S.A.
NIT: 888008234-0

MANIZALES PRINCIPAL: Carrera 20 No. 46-35 Comedidas: 376 1700 Fax: 376-1707
 Depto. Caldas: Teléfono: 376 1704 Fax: 376 1771
 Telocastibeadu: Teléfono: 070 1717
 QF CENTRO: Carrera 23 No. 21-27 Teléfono: 873 0508 Fax: 884 8262
 QF VALEPARAÍSO: Calle 68 No. 77-59 Teléfono: 897 3330
 BOGOTÁ: Carrera 45 No. 68-25 Cl. 702 L. 101, Escondit Teléfono: 258 6043
 MEDELLÍN: Calle 10 No. 42-45 Cl. 430 L. 101, Plaza El poblado Teléfono: 258 6374
 CIBICUJANA: Carrera 5ª No. 12-39 L. 10 Teléfono: 840 0573
 Mip://www.lapatria.com E-mail: lapatria@lapatria.com
 Línea de Atención al Cliente: 018000111456

RDC-8-010

VERSION
3

FACTURA I VENTA No

I.V.A. RÉGIMEN COMÚN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
ACTIVIDAD ECONOMICA 1811

VENDEDOR	FECHA FACTURA
GARCIA LA PATRIA	10/07/2016
SUCURSAL/ZONA	FECHA VENCIMIENTO
156	10/07/2016

SEÑORES
 [Handwritten signature and stamp area]

DESCRIPCION VALOR UNIT. VALOR TOTAL
 [Handwritten description and values]

	SUBTOTAL	3,114,000
	RECARGOS	
	DESCUENTOS	
	IVA	
	TOTAL	3,114,000

ACEPTADA
 G.C. O.NIT.
 #18742007085574 R-115300 A R-200000 MARZO 15 DE 2016

RESOLUCION DIAN No.

INDICAR EL PAGO A: Editor@lapatria.com o AL FAX: 376 1770
 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO DE 2008.
 DESPUES DE VENCIDA LA FACTURA GENERA INTERESES POR MORA SEGUN LO ESTIPULADO POR LA LEY.
 CANCELAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE EDITORIAL LA PATRIA S.A. EDICIONAL CTA. DE AHORROS CNEB. 061-041159-030 o CTA. CTE. BANCOLOMBIA 070-006134-87 o CTA. CTE. BANCAJUNO 0850000000-5. EL SERVICIO DE PUBLICIDAD NO ESTA SUJETO A RETENCION EN LA FUENTE. ART. 4 DECRETO 2775 DE 1983

LA PATRIA

EDITORIAL LA PATRIA S.A.

TEL: 300.000.334-9

MANIZALES-PRINCIPAL: Carrera 20 No. 48-25 Computador: 878 1700 Fax: 878 1707
 Duplo, Cúcuta: Teléfono: 878 1704 Fax: 878 1771
 Telegrafía: Teléfono: 878 1717
 OFICINA: Carrera 20 No. 23-27 Teléfono: 878 0808 Fax: 804 2222
 OFICINA: Calle 60 No. 27-29 Teléfono: 807 3330
 SOGOTA: Carrera 10 No. 28-32, Dr. Tito Restrepo Teléfono: 236 6243
 MEDELLÍN: Calle 90 No. 42-43 Of. 400 Edif. Pisco El poblaro Teléfono: 268 8374
 CHICHINA: Carrera 8 No. 12-39 Of. 10 Teléfono: 840 6571
 http://www.lapatria.com Email: lapatria@lapatria.com
 Línea de Atención al Cliente: 018000111028

RDC-6-010

VERSIÓN
3

FACTURA D
VENTA No.

SERIE

IVA: RÉGIMEN COMÚN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
ACTIVIDAD ECONÓMICA 1811

12700%

VENDEDOR	FECHA FACTURA
GARCIA GLORIA PATRICIA	01/03/2016
SUCURSAL/ZONA	FECHA VENCIMIENTO
125	01/03/2016

DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1000 EJEMPLARES	858.000,00	858.000,00

	SUBTOTAL	858.000,00
	RECARGOS	
	DESCUENTOS	
	IVA	
	TOTAL	858.000,00

OBSERVACIONES: INFORMAR EL PAGO A editoria@lapatria.com O AL FAX: 878 1775
 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR SEGÚN LEY 1231 DE JULIO DE 2008.
 DESPUÉS DE VENDIDA LA FACTURA GENERA INTERESES POR MOROSIDAD SEGÚN LO ESTIPULADO POR LA LEY.
 FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE EDITORIAL LA PATRIA S.A. CONSIGNAR CTA. DE AHORROS GNB. 061-043350-030 & CTA. CTE. BANCOLOMBIA 070-006134-87 & CTA. CTE. CAVAVENTIA 66696990398-3. EL SERVICIO DE PUBLICIDAD NO ESTÁ SUJETO A RETENCIÓN EN LA FUENTE. ART. 4 DECRETO 2779 DE 1993

RESOLUCIÓN DIAN No. 110762007263374 R-110900 A R-200000 MARZO 10 DE 2016

C.C O.NIT.

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
EDITORIAL LA PATRIA S.A.
NIT 890.800.234-9

CERTIFICA QUE

Editorial La Patria S.A., se encuentra a paz y salvo en sus obligaciones fiscales y con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos seis meses.

Para constancia se firma en Manizales a los 09 días octubre de 2019

Cordialmente,


GLORIA INÉS OSPINA ISAZA
TP 15868-T

MANIZALES

PRINCIPAL Carrera 20 # 46-35 Teléfono: 8781700 Fax: 8781778

PALERMO Calle 66 No. 27-65 Ed. Guayacán de la 66 Teléfono: 8873330 Fax: 8873420

CENTRO Cra 20 # 21-27 Teléfono: 8730808 Fax: 8848252

BOGOTÁ Carrera 10 # 65-35 Of: 702 Edif. Escorial Teléfono: 2497028 Fax: 2356343

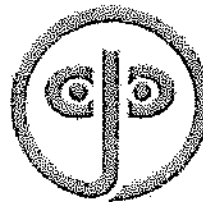
M MEDELLÍN Calle 10 # 42-45 Of: 430 Edif. Plaza El Poblado Tel: 2688374 Fax: 2682478

CHINCHINÁ Centro Comercial 8º L-10 Teléfax: 8400571

LÍNEA SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111 088
www.lapatria.com lapatria@lapatria.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

09284075474818

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA INES OSPINA ISAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24321779 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 15868-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

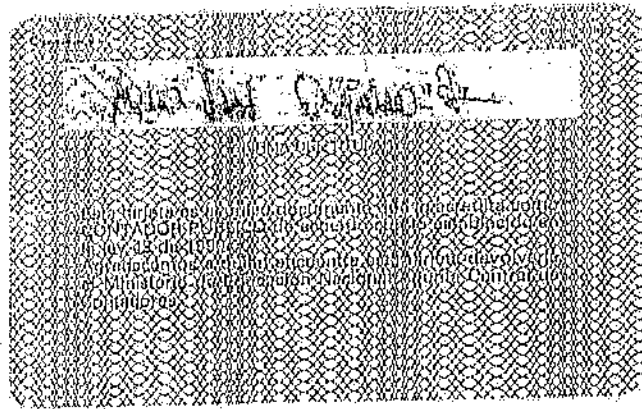
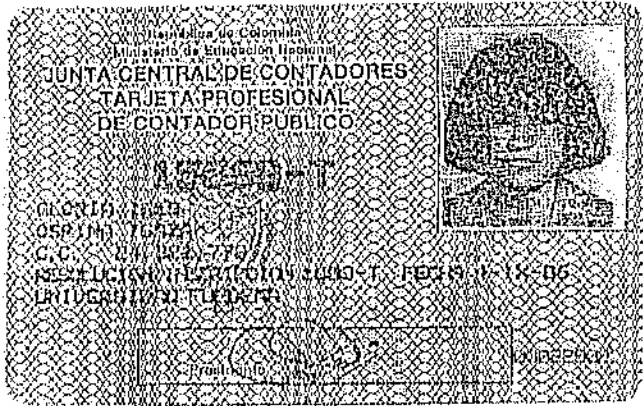
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Septiembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





ACTA DE PAGO N° 09

CONTRATO N° 0092 DE 2019

CONTRATISTA EDITORIAL LA PATRIA S.A

OBJETO SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, ANUNCIOS COMERCIALES Y EDICION GRAFICA DE FOLLETOS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

TOTAL \$ 22.500.000 IVA INCLUIDO

RECURSOS PROPIOS

CDP 00299 DE FEBRERO 5 DE 2019

En la ciudad de Manizales a los (15) días del mes de Octubre de 2019, se reunieron el Doctor **NICOLAS RESTREPO ESCOBAR** como representante legal de la **EDITORIAL LA PATRIA S.A** y el Doctor **JUAN PABLO TOBON CORREA** como Jefe del Departamento Comercial de **EMPOCALDAS S.A E.S.P.**, con el fin de dar trámite al NOVENO pago del Contrato N° 0092 de 2019.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 22.500.000
ACTA N° 1	\$ 396.000
ACTA N° 2	\$ 3.066.000
ACTA N° 3	\$ 1.200.000
ACTA N° 4	\$ 858.000
ACTA N° 5	\$ 1.124.000
ACTA N° 6	\$ 4.000.000



INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 0092 DE 2019 ✓

OBJETO SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, ANUNCIOS COMERCIALES Y EDICION GRAFICA DE FOLLETOS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P. ✓

CONTRATISTA EDITORIAL LA PATRIA S.A

VALOR CONTRATO \$22.500.000 (IVA INCLUIDO) ✓

Certifico que EDITORIAL LA PATRIA S.A, en cumplimiento del objeto del contrato 0092 de 2019, Realizó la impresión de 3000 unidades de periódicos informativos correspondientes a Empochinchina y Emporiosucio ✓

El día 15 de Octubre de 2019, se elaboró y presentó el acta de recibo parcial Nro. ✓
09 para la ejecución del contrato en mención, de acuerdo a las facturas de venta Nro. R- 127856, expedida por la EDITORIAL LA PATRIA S.A el día 09 de Octubre de 2019, por un valor de \$ 1.124.000 en virtud de 2000 periódicos de Empochinchina y la factura de venta Nro. R- 127854, expedida por la EDITORIAL LA PATRIA S.A el día 09 de Octubre de 2019, por un valor de \$ 986.000 en virtud de 1000 periódicos de Emporiosucio; ambas facturas suman un total de \$ 2.110.000 reflejados en el acta de pago número 9. ✓

Manizales, Octubre 15 de 2019. ✓

Atentamente,


Juan Pablo Tobón Correa
Jefe Departamento Comercial
Supervisor Administrativo